



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación - Huesca
Universidad Zaragoza**

**68500
MEMORIA TRABAJO DE FIN DE
MASTER (TFM)**

**Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas,
Artísticas y Deportivas**

Especialidad de Educación Física
Curso 2012-2013

Nombre del alumno/a	ALEJANDRO ARNAL ARAGÜÉS
Nombre del tutor de TFM	SONIA ASÚN DIESTE



ÍNDICE DEL TFM

1. Introducción y reflexión sobre el proceso formativo	3
2. Selección y justificación de la elección de actividades de enseñanza – aprendizaje	20
3. Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas	24
4. Conclusiones y propuestas de futuro	36
5. Bibliografía utilizada	39

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Relación de los módulos del Master con asignaturas y competencias que deben adquirirse.	4
Cuadro 2: Muestra de la relación entre las actividades de las asignaturas y las Competencias	18
Cuadro 3: Muestra de las actividades desarrolladas durante el Prácticum I	24
Cuadro 4: muestra del estudio de un documento en profundidad: proyecto curricular E.S.O	26
Cuadro 5: Muestra de casos frecuentes y solución desde la intervención del plan de acción tutorial	28
Cuadro 6: Muestra de la síntesis del instrumento de evaluación diseñado	30
Cuadro 7: Muestra de la tabla para el análisis de las sesiones: valoración del discurso docente.	32
Cuadro 7: Muestra de la tabla para el análisis de las sesiones: valoración del discurso docente.	34

ÍNDICE DE ANEXOS (documento adjunto)

Anexo 1: Recensión libro “estrategias para enseñanza de calidad”	3
Anexo 2: Informe educación de la UNESCO	8
Anexo 3: Análisis de la película: “hoy empieza todo”	8
Anexo 4: Modelo de formación profesional alemana	12
Anexo 5: Plan de acción tutorial	14
Anexo 6: Análisis de los caso de Julia y Santiago	26
Anexo 7: Trabajo de mediación	28
Anexo 8: Programación anual	40
Anexo 9: Porfolio de contenidos disciplinares	80
Anexo 10: Análisis de destrezas docentes	88
Anexo 11: Diseño ejemplos TARGET	95
Anexo 12: Unidades didácticas	99
Anexo 13: Diario de habilidades comunicativas	120
Anexo 14: Análisis del discurso docente de una sesión	140
Anexo 15: Trabajo de promoción de actividad física	145
Anexo 16: Memoria prácticum I	172
Anexo 17: Memoria prácticum II	194
Anexo 18: Memoria prácticum III	223
Anexo 19: Elaboración del examen, trabajo de contenidos	233

1. Introducción y reflexión sobre el proceso formativo.

El siguiente documento recoge la memoria correspondiente al Trabajo Fin de Máster (TFM) en su modalidad “A”, dentro del plan de estudios asignado al Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O), Bachillerato, Formación Profesional, enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas. Se trata de una síntesis del propio proceso formativo, presentando un análisis crítico sobre el grado de adquisición de las competencias ligadas a los contenidos y experiencias presentes en dicho proceso, evidenciando el cumplimiento de las expectativas planificadas.

La base a partir de la cual se fundamenta dicha memoria es la reflexión sobre las vivencias, conocimientos teóricos y prácticos, que dan forma y contenido al proceso formativo. Si damos por supuesto que dicho proceso está bien planificado y creemos en que su puesta en práctica ha sido la adecuada, deberíamos tener total certeza con respecto al hecho de que el alumno que redacta un TFM ha adquirido las competencias propias de un profesional de la docencia. En consecuencia debe ser la capacidad reflexiva, y no la evaluación de dichas competencias, el eje en torno al cual se justifique la pertinencia de una memoria como la que se presenta.

Algunos autores como Del Villar y Ramos (2005) remarcan lo importante que es esta capacidad en el ámbito educativo, entendiendo la reflexión como un hábito que debe incluirse en el desarrollo del conocimiento profesional. Por su parte, Tallaferro (2006) destaca la capacidad reflexiva como uno de los pilares que han de sustentar la conducta docente, pues supone el nexo que relaciona de forma directa los saberes teóricos con la práctica educativa.

Es por ello que resulta necesario un análisis del proceso de adquisición de competencias docentes del que hemos formado parte, cursando las diferentes asignaturas que conforman el Máster de formación de profesorado. De esta manera se muestra que el alumno es capaz de reflexionar sobre los contenidos trabajados, mostrándose competente a la hora de demostrar en base a unos argumentos que ha cumplido con los objetivos perseguidos.

Como aspecto básico complementario a esa capacidad reflexiva, se van a plantear tanto los aspectos positivos o fortalezas que presenta el proceso formativo, así como las debilidades o puntos que se deberían modificar o mejorar, para incrementar la calidad de dicho proceso formativo.

En este primer apartado, se presenta una síntesis de los contenidos que componen el plan de estudios del Máster, organizados en tres grandes bloques: Genérico, Específico y Prácticum. A su vez, estos bloques se subdividen en las diferentes asignaturas cursadas.

En las tablas que se presentan a continuación se detalla la carga lectiva correspondiente a cada asignatura, así como el cuatrimestre en el cual ha sido cursada y las competencias específicas ligadas a la misma. Todo ello se relaciona con las actividades presentadas en la columna de la derecha, que se llevaron a cabo durante el proceso formativo correspondiente a cada una de las mencionadas asignaturas.

Cuadro 1: Relación de los módulos del Máster con asignaturas y competencias que deben adquirirse.

1. MÓDULO GENÉRICO

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad MODULO 3 EL PROCESO DE APRENDIZAJE	Procesos de enseñanza - aprendizaje	(4 créd.)	C1	<p>1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.</p> <p>2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p>	Lectura y recensión del libro <i>“Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad”</i> <u>(anexo 1)</u>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Procesos y contextos Educativos MODULO 1 CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	Contexto de la actividad docente	(4 créd.)	C1	<p>5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.</p> <p>6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.</p> <p>7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</p> <p>8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.</p> <p>9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p>	<p>Lectura y revisión del informe de la Unesco (2012) <u>(anexo 2)</u></p> <p>Visionado de la película “hoy empieza todo”, valoración y trabajo con sistemas educativos actuales de éxito <u>(Anexo 3)</u> <u>(Anexo 4)</u></p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Sociedad, familia y Educación MODULO 2 INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA	Interacción y convivencia en el aula	(6 créd.)	C1	<p>10. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.</p> <p>11. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.</p> <p>12. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</p>	Realización de un plan de acción tutorial <u>(Anexo 5)</u> Realización de actividades para comprender problemas surgidos en adolescentes y como abordarlos <u>(Anexo 6)</u>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Sociedad, familia y Educación MODULO 2 INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA	Prevención y resolución de conflictos	(6 créd.)	C1	<p>1. Conocer e identificar las características del alumnado, sus contextos sociales y culturales y los factores que influyen en la motivación por aprender.</p> <p>2. Identificar y reconocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Profundizar en los problemas de comunicación y en sus soluciones.</p> <p>3. Desarrollar destrezas y habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de convivencia y aprendizaje.</p> <p>4. Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.</p>	Trabajo de mediación ante un conflicto hipotético. <u>(Anexo 7)</u>

2. MÓDULO ESPECÍFICO

Módulo	Asignatura	Crédito s	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Complementos para la formación disciplinar MODULO 4 DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD	Diseño curricular de las asignaturas de la especialidad de Educación Física	(3 créd.)	C1	<p>13. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p>14. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.</p> <p>15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p> <p>16. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.</p> <p>17. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los</p>	<p>Diseño de una programación anual de Educación Secundaria</p> <p><u>(Anexo 8)</u></p>
	Contenidos disciplinares para la materia de Educación Física en las especialidades de E.S.O. y Bachillerato de Educación Física	(4 créd.)	C2		<p>Elaboración de un portfolio donde se recogen trabajos relacionados con la creación de las unidades en función de los criterios del currículo , y mejora de instrumentos de evaluación</p> <p><u>(Anexo 9)</u></p>

				procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.	
--	--	--	--	--	--

Módulo	Asignatura	Crédito s	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes MODULO 5 DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ESPECIALIDAD	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física	(4 créd.)	C1	18. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 19. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 20. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.	Análisis de destrezas docentes <u>(Anexo 10)</u> Diseño de ejemplos de tareas relacionados con las áreas del TARGET <u>(Anexo 11)</u>
	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física	(8 créd.)	C2	21. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 22. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje. 23. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.	Diseño de una programación de enseñanzas deportivas <u>(Anexo12)</u>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes MODULO 5 DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ESPECIALIDAD	Habilidades comunicativas para profesores	(6 créd.)	C2	<p>Conocer los diferentes tipos de discursos y los aspectos claves de la comunicación verbal y no verbal para llevarlos a cabo de forma adecuada dentro del aula.</p> <p>Evitar problemas de comprensión por problemas de transmisión del mensaje (elementos lingüísticos y/o suprasegmentales).</p>	<p>Artículos y diarios reflexivos <u>(Anexo 13)</u></p> <p>Análisis del discurso de la intervención docente <u>(Anexo 14)</u></p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa MODULO 6 EVALUACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ESPECIALIDAD	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física	(3 créd.)	C2	<p>24. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.</p> <p>25. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>26. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>27. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	<p>Proyecto de promoción de actividad física</p> <p><u>(Anexo 15)</u></p>

3. MÓDULO PRÁCTICUM

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Prácticum Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster MODULO 7 Prácticum	Prácticum I: Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	(4 créd.)	C1	28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en	Memoria Prácticum I <u>(Anexo 16)</u>

Prácticum Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster MODULO 7 Prácticum	Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física	(8 créd.)	C2	<p>28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p> <p>33. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p>	Memoria Prácticum II <u>Anexo 17</u>
---	---	-----------	----	--	--

Prácticum Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster MODULO 7 Prácticum	Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física	(4 créd.)	C2	<p>28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p> <p>33. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p>	Memoria Prácticum III <u>(Anexo 18)</u>
---	---	-----------	----	--	---

Prácticum Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster MODULO 7 Prácticum	Trabajo de Fin de Máster	(6 créd.)	C2	34. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que recoge y resume la formación que se ha ido adquiriendo a través del desarrollo de las asignaturas y actividades descritas durante este curso 2012/2013.	Trabajo Fin de Máster
---	--------------------------	-----------	----	--	-----------------------

A la hora de analizar el proceso, es necesario que se tengan en cuenta las cinco competencias fundamentales que se deben adquirir al finalizar los estudios de Máster de Profesorado. Este sistema de referencia, o de adquisición de conocimientos, corresponde con lo establecido a partir de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (BOE 29-12-2007). Dichas competencias son las siguientes:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

A continuación se recoge un cuadro resumen donde se relacionan las cinco competencias con las actividades previamente mencionadas en función de las diferentes asignaturas del Máster.

Cuadro 2: Muestra de la relación entre las actividades de las asignaturas y las competencias

Asignatura	Actividades	C1	C2	C3	C4	C5
Procesos enseñanza - aprendizaje	Lectura y recensión del libro “Estrategias innovadoras para una		X	X		X

	enseñanza de calidad "					
Contexto de la actividad docente	Lectura y revisión del informe de la Unesco (2012)	X	X			
Interacción y convivencia en el aula	Resolución casos prácticos y elaboración de un plan de acción tutorial	X	X	X		
Prevención y resolución de conflictos	Mediación en un conflicto hipotético		X	X		
Diseño curricular de E.F(Educación Física).	Diseño programación para E.S.O.	X			X	
Fundamentos del diseño instruccional y metodología del aprendizaje en E.F.	Ánalysis de destrezas docentes y desarrollo de tareas en función del TARGET		X	X	X	
Diseño, organización y desarrollo de actividades en E.F.	Diseño programación para enseñanzas deportivas	X			X	
Contenidos disciplinares de E.F.	Diseño, justificación y mejora de instrumentos de evaluación	X			X	
Habilidades comunicativas para profesores	Ánalysis del discurso de la intervención docente		X	X		
Evaluación, innovación docente e investigación educativa en E.F.	Proyecto de promoción de actividad física					X
Prácticum I	Memoria Prácticum I	X	X	X		
Prácticum II	Memoria Prácticum II	X	X	X	X	
Prácticum III	Memoria Prácticum III					X

C.1: Integrarse en la profesión docente...

C.2: Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula...

C.3: Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes...

C.4: Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades...

C.5: Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza...

De esta manera queda clara la adquisición de las mencionadas competencias durante el desarrollo de este Master.

2. Selección y justificación de la selección de actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este apartado seleccionaremos tres actividades de las referidas anteriormente, a fin de justificar la adquisición de las siguientes competencias:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 1.

Descripción:

Memoria Prácticum I:

Durante el desarrollo del Prácticum I, la labor del estudiante, se centraba sobre todo, el conocer el funcionamiento del centro, así como su organización. La memoria del Prácticum I es una guía donde se recogen las vivencias del alumno dentro del centro durante el periodo de prácticas, y va desde la asistencia a reuniones de departamento, CCP (comisión de coordinación pedagógica), juntas de evaluación... a la reunión con tutores, con la directora del centro, con el departamento de orientación... pasando por el análisis profundo de los principales documentos del centro.

Tal y como se acaba de mencionar, uno de los puntos más importantes y valorados, era el análisis de estos documentos importantes para el funcionamiento cotidiano del centro. Los documentos trabajados fueron: la programación general anual, el proyecto educativo del centro, el reglamento de régimen interno, el plan de convivencia, el informe de los resultados de cursos anteriores, los proyectos y actividades complementarias, el plan de atención a la diversidad, el informe de gestión económica, los criterios de elaboración de

las programaciones de las actividades docentes y los documentos relacionados con la evaluación y el calendario.

Una vez trabajados todos estos documentos, era necesario profundizar de forma exhaustiva en uno de ellos, en este caso, el proyecto curricular para la E.S.O.

Finalmente y para completar el análisis anterior, era necesario trabajar el plan de acción tutorial. Gracias al estudio del mismo, así como de las reuniones llevadas a cabo con los diferentes docentes del departamento de orientación, pude ahondar y comprender los puntos fundamentales como: los criterios de elaboración, la normativa en la que se fundamenta, los objetivos, las responsabilidades de los docentes, los recursos disponibles...

En la parte final se establece una relación entre todos los documentos aportados, y la satisfactoria experiencia que supone introducirse de lleno en el desarrollo diario de las labores de un docente dentro de un centro de enseñanza.

Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje ([Anexo 16](#))

Competencias adquiridas:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 2.

Diseño y justificación curricular de un examen práctico para Educación Física:

El objetivo fundamental de esta actividad, es valorar que el alumno es capaz de elaborar una actividad para la evaluación objetiva de un criterio de evaluación presente en el currículum de secundaria.

El primer paso es acceder a la Orden de 9 de mayo de 2007 (BOA, 01/06/2007) y escoger un criterio de evaluación que, en este caso, se trata del criterio que hace referencia a tercero de E.S.O: Relacionar las actividades físicas con los

efectos que producen en los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, especialmente con aquellos que más relevantes para la salud.

Este instrumento va a constar de 7 preguntas. Existirán 5 preguntas tipo test con una sola respuesta válida a elegir entre 4 opciones posibles. También aparecerá una pregunta que consista en relacionar contenidos. Por último, habrá una cuestión que implique el desarrollo y la elaboración de una respuesta. El citado instrumento ha sido elegido por varios motivos que expondremos a continuación.

Haciendo especial referencia a las preguntas tipo test y a la cuestión que exige relacionar contenidos, en caso de tener un gran número de alumnos/as, este sistema nos va a permitir el poder desarrollar una corrección rápida y eficaz, totalmente objetiva, algo que es especialmente importante si tenemos en cuenta el número de discentes que pueden existir por ratio de aula. El carácter objetivo que posee este instrumento de forma implícita, nos permite obviar cualquier tipo de aspecto subjetivo que condicione al docente a la hora de evaluar al alumno/a y demostrando que éste/a comprende el contenido y es capaz de diferenciarlo del resto de opciones erróneas.

Por otro lado también consideramos de vital importancia, que el alumno/a sea capaz de desarrollar y elaborar respuestas. Por ello, existe una cuestión que hace referencia a estos conceptos. Además, la aparición de diferentes formas de controlar los aprendizajes adquiridos favorece que el estudio no haya sido un mero ejercicio memorístico (preguntas tipo test) si no mediante otro tipo de fórmulas de establecer cuestiones (preguntas de desarrollar o relacionar) el alumnado se vea obligado a ofrecer una mayor implicación cognitiva.

Por último, se redacta un mínimo exigible: obtener al menos 5 puntos de los 10 posibles.

En caso de no superar el mínimo establecido, el alumno/a deberá superar una prueba de iguales condiciones sobre los mismos contenidos antes de finalizar el trimestre. La fecha prevista para ello será anunciada por el docente de Educación Física.

*Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje
[Anexo 19](#)*

Competencias adquiridas:

4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 3.

Análisis de las habilidades comunicativas (discurso docente) desarrolladas durante las sesiones de la unidad didáctica puesta en práctica durante el Prácticum:

El objetivo fundamental de esta actividad, consiste en: una vez realizada la grabación de una o varias de las sesiones que se han desarrollado durante el Prácticum II, (a la hora de poner en práctica la unidad didáctica que el alumno ha desarrollado), se establezca una revisión, un análisis, centrado en los procesos y en las habilidades comunicativas del discurso del docente.

Para poder acceder al desarrollo de estos conocimientos, se debe partir del contenido teórico-práctico que se ha establecido dentro de la asignatura de Habilidades Comunicativas para Profesores, teniendo en cuenta los diferentes tipos de discursos existentes: interrogativo, descriptivo, explicativo, monogestionado, plurigestionado..., en función de la competencia comunicativa, que a su vez se compone de la gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica (Arzamendi, 2003) y la implicación que poseen tanto para el profesor como para los alumnos. Es vital comprender el papel que juegan junto con los aspectos anteriores el lenguaje no verbal, los recursos comunicativos, el tono del mensaje, el tempo etc... que debe ser especialmente cuidado a la hora de establecer la comunicación con los alumnos para asegurar la máxima calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y evitar posibles alteraciones o confusiones que lleven a malentendidos y consecuentemente, a la no adquisición de los objetivos por parte del docente, en lo referente a su discurso.

Para la valoración de este tipo de discurso, además de los artículos que se han trabajado en clase, se hace necesaria la utilización de un instrumento de valoración que se ha llevado a cabo con la ayuda de todos los alumnos y la profesora de la clase, dando énfasis a diferentes aspectos del discurso y del desarrollo de la clase que deben ser tenidos en cuenta. Debido a la dificultad de establecer un análisis ciertamente objetivo, si es la propia persona la que lo realiza, se ha creído conveniente, que esta valoración no se realice de forma individual, sino que sea un trabajo en equipo y por grupos, para que aporte una mayor calidad y profundidad al análisis que debe extraerse del discurso que el alumno ha realizado durante sus clases, con la idea de poder aprender y solucionar los posibles problemas.

*Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje
[Anexo 14](#)*

Competencias adquiridas:

3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

3. Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas.

A partir de las actividades recogidas anteriormente, se van a incluir a continuación, una serie de fragmentos de dichos documentos, para dejar constancia clara de los mismos, y a la vez para ser utilizados como base para argumentar la adquisición de las tres competencias señaladas con anterioridad.

Memoria Prácticum I:

Esta actividad justifica la adquisición de la Competencia 1: Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

En la muestra 1 se presentan las actividades realizadas durante el desarrollo del Prácticum I dentro del centro de enseñanza Instituto de Enseñanza Secundaria (I.E.S) Domingo Miral La competencia para la cual ha sido seleccionada esta actividad hace referencia a la integración en la profesión docente, y para ello resulta imprescindible el contacto directo con el profesorado, y con los diferentes órganos directivos del centro.

Esto posibilita la asistencia a juntas, reuniones de departamento, CCP (comisión de coordinación pedagógica), reuniones con profesores de diferentes áreas, contacto directo con la secretaría y la dirección del centro... aspectos básicos y fundamentales para comprender realmente el funcionamiento de un centro de enseñanza.

En el cuadro que aparece a continuación, se detallan todas las actividades desarrolladas durante el periodo Prácticum I.

Cuadro 3: Muestra de las actividades desarrolladas durante el Prácticum I

FECHA	RESPONSABLE	ASPECTO	OBSERVACIONES
19/11/2012	Enrique Muñoz	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del centro• Trabajo con documentos del centro.• Presentación del alumno de prácticas a todas las partes	<p>Se ha explicado la dinámica del centro, partes, organización, horario del tutor, etc.</p> <p>Al asistir a la comisión de coordinación pedagógica he podido observar el</p>

		<ul style="list-style-type: none"> interesadas (órganos directivos) Asistencia a comisión de coordinación pedagógica(CCP) 	funcionamiento de la misma y tomar datos importantes sobre los procedimientos y las conclusiones.
20/11/2012	Carmen Bello Enrique Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> Charla con el secretario del centro para pedirle acceso a los documentos Trabajo con documentos del centro. Guardia de recreo Trabajo con la programación del departamento Asistencia a CCP 	<p>El secretario me remite a la figura de la directora, ya que ella conoce mejor el desarrollo de dichos documentos.</p> <p>Valoración y lectura de algunos de los apartados de la programación del departamento de educación física.</p>
21/11/2012	Jose Luis	<ul style="list-style-type: none"> Charla con el departamento de orientación para organizar una reunión para hablar del plan de acción tutorial. 	Además de la reunión para hablar del plan de acción tutorial, me propone la idea de asistir al día siguiente a una reunión de orientación con uno de los tutores.
22/11/2012	Jose Luis Enrique Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de orientación con uno de los tutores. Trabajo con los documentos del centro. Charla con el mentor para decidir la unidad didáctica que se dará en las siguientes prácticas. 	<p>En la reunión de orientación se valoran:</p> <ul style="list-style-type: none"> Repasso semanal de partes Incidencias y/o problemas Faltas de asistencia Seguimiento de alumnos
23/11/2012	Jose Luis Departamento de orientación	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de reglamento de régimen interno. Cita para reunión para tratar el plan de acción tutorial el próximo miércoles 	La reunión con el departamento de orientación, me permite acceder una cita, para poder trabajar el apartado relacionado con el plan de acción tutorial.
26/11/2012	Departamento de educación física	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reunión del departamento de educación física. Trabajo con documentos del centro. 	Se han tratado diferentes aspectos: organización de la semana, próximas unidades didácticas, reuniones con la directora...
27/11/2012	Enrique Muñoz y el Secretario	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con documentos del centro. Asistencia a CCP Valoración del material existente para el trabajo de la fuerza (para preparar la unidad didáctica de los Prácticums II y III). 	Al asistir ya a varias CCP, se puede observar que más o menos siguen una estructura básica o similar, donde acuden los coordinadores de cada departamento y posteriormente el coordinador, informa de los sucedido en la CCP al resto de profesores del departamento
28/11/2012	Departamento de	<ul style="list-style-type: none"> Explicación del plan de 	Reunión muy interesante donde además se

	orientación	acción tutorial y del funcionamiento de jefatura de estudios	trata el funcionamiento de los programas, mejoras, aspectos importantes.
29/11/2012	Enrique Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a una junta de evaluación 	Valoración del funcionamiento de este tipo de juntas para poner las notas al alumnado y tratar algunos aspectos importantes
30/11/2012		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con los documentos del centro. • Devolución de documentos. • Despedida del centro • Reunión con la directora 	En la reunión con la directora, y el departamento, se les recuerda que habrá un segundo y tercer periodo de prácticas

Gracias a este cuadro resumen, se puede apreciar como el alumno ha asistido y realizado una gran cantidad de actividades diferentes que contribuyen a la adquisición de gran cantidad de conocimientos en lo relacionado al funcionamiento del centro de prácticas.

A continuación se recoge en el siguiente cuadro, una pequeña muestra de uno de los documentos que se han estudiado en mayor profundidad.

Cuadro 4: muestra del estudio de un documento en profundidad: proyecto curricular E.S.O

El documento que se va a analizar a continuación es el **proyecto curricular de la E.S.O.**

Los objetivos se establecen en base a la **LOE (Ley Orgánica de Educación) en su artículo 23 y la Orden de 9 de mayo de 2007**, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, (BOA de 1 de junio), en su artículo 6. En este instituto se buscan realizar una serie de actividades educativas para la consecución de todas las competencias.

La metodología utilizada **busca implicar de forma activa al alumno, interrelacionar los distintos contenidos, actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información y acercamiento a las tecnologías de la información y de la comunicación**. En cuanto a **los recursos didácticos**, depende de cada materia y cada profesor, por lo que se especifica en cada programación específica de cada departamento.

Aparecen recogidos como puntos importantes: los **criterios para el agrupamiento de los alumnos** (*Se repartirán equitativamente los alumnos conformando grupos homogéneos y equilibrados entre sí en cuanto a número de alumnos, de repetidores, de alumnos con asignaturas pendientes, con necesidades educativas especiales*), **la organización de los espacios y los horarios**. Muy en relación con este punto aparece la **oferta educativa específica de la E.S.O.**

Muy importante es el apartado referido a las orientaciones para **incorporar la educación en valores democráticas a través de las distintas materias**, donde se explican los conceptos generales del valor de la democracia y estrategias aconsejables

para educar en el desarrollo de esos valores (*Colaborar en los distintos ámbitos de la vida ciudadana; Informarse, dialogar, exponer los propios criterios razonadamente...), para desarrollar la conciencia crítica, la participación, la solidaridad...*

Animar a la lectura y favorecer el desarrollo de la expresión y la compresión oral y escrita, debe ser un punto fundamental para el desarrollo básico del alumno como persona (*fomento de la destreza para tomar notas, promoción de técnicas de estudio...).* Una vez trabajado esta animación y el desarrollo de la comprensión de la lengua propia, se debe complementar con el **fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras** para incrementar la formación (ver punto f: *proyectos institucionales, referido a las lenguas extranjeras* y punto g, i: *referido al aprendizaje de inglés*).

Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, se recogen de forma específica en cada una de las programaciones específicas de cada departamento, pero en cualquier caso, se establecen **Reuniones de los Equipos Pedagógicos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos**, donde además se trabaja con **determinados documentos de la junta de evaluación** (La tarea administrativa a realizar en las reuniones de los equipos docentes ha quedado especialmente simplificada con el uso del programa informático de gestión escolar Iesfácil).

Los **criterios de promoción y titulación**, para poder pasar al siguiente curso académico se encuentran muy claramente marcados, para evitar dudas o posibles problemas de comprensión, del mismo modo que en apartados anteriores aparecen unos criterios más o menos **generales** (como la *adquisición de las competencias básicas*) y otros más **específicos** (... *tener todas las materias aprobadas*). Del mismo modo se explica en qué consiste y como ha de realizarse la **prueba extraordinaria, y la atención al alumnado con materias pendientes** (*El alumno que habiendo promocionado tenga materias pendientes de cursos pasados entregará, a comienzos de curso, el trabajo que en junio le haya indicado el profesor correspondiente*).

Con objeto de mejorar la práctica docente y, por tanto, la calidad de la enseñanza se considera necesario analizar **Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente de los profesores** y como consecuencia de este análisis y evaluación pueden plantearse mejoras a distintos niveles como por ejemplo, en metodología, en coordinación, en el diseño de actividades, en el diseño de criterios de calificación,...

Las **directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas** aparecen recogidas en La Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (BOA de 1 de junio), en su artículo 26, apartado 3 (establece que deben aparecer: objetivos, organización y secuenciación, criterios de evaluación...). Para hacer referencia a los **criterios y estrategias de la coordinación entre etapas**, se diferencia entre primaria-secundaria obligatoria (reuniones y convocatorias) y secundaria obligatoria-secundaria post-obligatoria (bachillerato y ciclos formativos de grado medio) y bachillerato-estudios superiores (universidad y ciclos formativos de grado superior).

El **plan de atención a la diversidad y el plan de acción tutorial** aparecen recogidos en profundidad en diferentes apartados de este documento. El plan de **integración**

curricular de las tecnologías de la información y la comunicación, recoge los objetivos (*desarrollar destrezas básicas, adquirir una preparación básica en el desarrollo de tecnologías...*), complementándose con las **propuestas metodológicas a seguir en el uso de aulas digitales** (*La metodología de trabajo en el aula se adaptará al tipo de material a utilizar...*), con los **Criterios de selección y utilización de materiales curriculares digitales** (*La comisión de tecnologías de información y comunicacipn orientará e informará sobre la conveniencia de uso de los materiales que se proponga a utilizar, recurriendo a las asesorías externas que considere oportuno*), y con la **utilización del apoyo de alumnos expertos para reforzar el aprendizaje de otros alumnos** (*Siempre que el profesor lo considere oportuno, los alumnos trabajarán en pareja o en pequeño grupo, de manera que los que mejor conozcan los medios o los contenidos que se están desarrollando colaboren en el proceso de aprendizaje de sus compañero*).

En el apartado final de observaciones se marca que debido a las modificaciones normativas previstas, se debe **revisar cada año para proponer mejoras o asegurarse de que es adecuado y está elaborado de la mejor manera posible**.

La muestra 2 hace referencia al estudio de uno de los documentos en profundidad, en este caso el proyecto curricular de la E.S.O. Gracias al estudio y trabajo de este tipo de documentos, somos capaces de comprender todos los aspectos legales e institucionales necesarios para su correcta elaboración. Además conocemos en primera persona todos los aspectos, actividades, normativas, programaciones... que se están llevando a cabo dentro del centro, aspecto vital para la total comprensión y acercamiento al funcionamiento del centro.

Uno de los puntos más interesantes, hace referencia a la lectura y análisis de la programación anual específica del departamento de educación física, ya que durante toda la carrera se nos ha mencionado continuamente la importancia de las programaciones, como realizarlas correctamente, los puntos imprescindibles que deben poseer... de esta forma se puede trabajar en una situación real con una programación que se está llevando a cabo y poder conocer los aspectos vitales, poder contrastarlo con la formación adquirida, reflexionar acerca de la misma... Este aspecto nos permite establecer una relación directa con el Prácticum II y la forma en la que se desarrollará.

En el siguiente cuadro, se reflejan los casos más frecuentes que requieren intervención dentro del plan de acción tutorial, lo que nos permitirá valorar como actúa el centro en casos concretos.

Cuadro 5: Muestra de casos frecuentes y solución desde la intervención del plan de acción tutorial

Tres de los principales problemas son la **mala conducta en clase o falta de respeto a los compañeros, abandono o falta de motivación y el bajo rendimiento académico**.

- En el primero de los casos el procedimiento de actuación es el siguiente:

El tutor intervendrá con el alumno en privado para conocer el problema y sus causas.

Si no es posible la mejora, acudirá a la orientadora y se prepara una reunión en la que estarán presentes los padres.

Por último se realizan contratos de conducta con el alumno en clase y en casa.

- Ante el absentismo: inicialmente, es necesario explicar que dentro del centro se ha designado el papel de un tutor que se encarga específicamente del trabajo del absentismo. Mensualmente, esta tutora realiza una reunión con los cargos pertinentes de la comarca de la Jacetania, donde se encuentra la comisión de absentismo. En este centro, cuando el alumno tiene entre 10 y 15 faltas de asistencia, se avisa a las familias mediante una carta. Si el alumno sigue teniendo faltas, se le envía una segunda carta de aviso, mencionando que la tercera vez se pasa el caso a la comisión de absentismo de la comarca. Si el alumno sigue faltando, se pasa el caso a la comisión, y ellos, son los que se encargan (ya que llegados a este punto, suelen ser familiar con problemas sociales, económicos, minorías étnicas...).
- Y en el último de los casos se actúa en cuatro niveles, que son; profesor de aula, familia, alumno y si fuera necesario orientadora. Se realiza una entrevista personal con el alumno y posteriormente se realiza un seguimiento para favorecer su hábito de estudio. Se acuerdan con él una serie de pequeños objetivos que ha de ir cumpliendo y un horario. A la familia se le explica la situación académica del alumno y se realiza una valoración de cómo pueden trabajar desde casa para motivarle. El profesor de aula aumenta su atención hacia el alumno y realiza un seguimiento valorando sus logros, llamándole la atención si es necesario, además es el encargado de comunicarse con los padres. El Plan de Atención a la Diversidad contempla más horas y más apoyos para cursos de secundaria debido a que mayor número de alumnos inmigrantes y más problemas rendimiento.

En la muestra 3 aparecen recogidos los tres problemas o casos más frecuentes abordados desde la acción tutorial (una vez estudiado el plan de acción tutorial y de reunirse varias veces con el departamento de orientación al completo). Éste quizás sea uno de los aspectos más importantes en la realidad de un centro escolar y en el desempeño de la labor docente.

De esta forma aparece remarcada claramente la directa relación que debe existir entre el ámbito escolar, y el social y familiar como mecanismo perfecto de acercamiento y educación a los alumnos.

Diseño y justificación curricular de un examen práctico para Educación Física:

El desarrollo de esta actividad, muestra claramente la necesidad de adquirir la competencia 4: Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Para poder desarrollar de forma adecuada este tipo de instrumentos, es fundamental que el docente domine el marco teórico-legal, que hace referencia a todo este tipo de cuestiones.

Gracias a las posibilidades brindadas durante los períodos de los prácticos, y en especial, durante el primero de ellos, hemos sido capaces no solo de comprender el funcionamiento real y diario de un centro de enseñanza secundaria obligatoria, sino que además se ha podido ahondar en las cuestiones de carácter normativo y legal, al acercarnos al estudio y análisis de todos los documentos legales del centro. Entre otros de los documentos valorados y estudiados, tanto durante dicho periodo, como durante las clases del Master, se ha trabajado con las programaciones, quedando demostrada la importancia de la correcta realización de los instrumentos de evaluación.

Tal y como ya se ha comentado, es necesario partir del marco teórico y legal de referencia, en este caso: la Orden de 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 01-06-2007). Ya que la actividad a desarrollar, consiste en el planteamiento de un instrumento de evaluación, acudimos al apartado IV de dicho texto legal, donde se tratan los aspectos relacionados con evaluación, promoción y titulación. El artículo 20.4 de dicho apartado estipula que *“Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas, expresando de manera explícita y precisa los mínimos exigibles para superar las correspondientes materias”*.

En cualquier caso, para la elaboración de este tipo de instrumentos, tal y como recomienda Polo (2012), se parte del criterio de evaluación (Orden 9 de Mayo 2007), para que a partir de éste, el docente, sea capaz de elaborar la relación con las competencias básicas (Orden 9 de Mayo 2007), obtener el objetivo, relacionarlo con el bloque de contenidos (Orden 9 de Mayo de 2007), establecer la evaluación en la que se imparte, concretar el criterio de evaluación, obtener los indicadores, y asociarlos con las competencias básicas y el o los criterios de evaluación, y finalmente, establecer lo más preciso posible, el mínimo exigible.

En el cuadro siguiente, aparece recogida una pequeña parte del examen de carácter teórico que se ha diseñado en una de las asignaturas.

Cuadro 6: Muestra de la síntesis del instrumento de evaluación diseñado
Los deportes de carácter más aeróbico tienen efectos de mejora más evidentes sobre el sistema...

Sistema nervioso- endocrino – cardiovascular – aparato digestivo

Ejercicios con cargas externas (pesas) demasiado elevadas, tienen efectos negativos sobre...

Huesos - Músculos. Aparato locomotor.-Corazón.

Trabajar en la zona correcta de la frecuencia cardiaca mientras corro, genera que...

Me canse- Tenga menor frecuencia cardiaca con entrenamiento continuado - Aumente mi tensión arterial. - Mis pulmones expulsen menos aire con entrenamiento continuado.

¿Qué deporte es mejor para evitar el impacto articular (dolor de rodillas)?

Correr - natación – esquí alpino - fútbol

La práctica de actividad física de forma regular...

Aumenta el riesgo de padecer hipertensión - Aumenta el riesgo de padecer diabetes -

Reduce el riesgo de padecer problemas de colesterol - Reduce el riesgo de padecer problemas en la vista.

La correcta realización de este tipo de instrumentos, es vital para asegurar una elevada calidad a la hora de realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Análisis de las habilidades comunicativas desarrolladas durante las sesiones de la unidad didáctica puesta en práctica durante el prácticums:

Esta actividad justifica la adquisición de la Competencia 3: Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

La posibilidad de realizar grabaciones de las sesiones y visionarlas, realizando un análisis profundo, en este caso del proceso comunicativo, de las habilidades, de los recursos... nos va a generar un conocimiento fundamental, en el que no solo vamos a ser conscientes de cómo realizamos este discurso, sino que nos va a permitir valorar los aspectos positivos, los aspectos negativos, aquello que debemos mejorar, y en definitiva conseguir acercarnos cada vez más a la perfección del discurso.

El conocer los tipos de discursos, los procesos, las limitaciones del mismo, y saber como se deben aplicar en función de los grupos, de los objetivos, y de las necesidades específicas de cada contexto, va a asegurar que el discurso se adapta a dichas necesidades en cuanto a la comprensión, dificultad, ritmo o tempo, contenido...(Vilà i Santasusana, 2009), facilitando su comprensión, su valoración y su asimilación e interiorización, evitando posibles problemas derivadas de la mala utilización o de la mala comprensión.

Es fundamental que el docente domine todos los componentes del evento comunicativo, como son: la situación, las características de los participantes, las finalidades, los instrumentos, las normas... (Casalmiglia y Tusón, 2012) ya que dependiendo de las diferencias de estos componentes en función de las diferentes situaciones, el docente debe ser capaz de adaptar su capacidad comunicativa, así como su propia capacidad docente para asegurar la máxima calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

La posibilidad de utilizar diferentes recursos, conocerlos y saber el momento adecuado donde ajustarlo, va a permitir incrementar la calidad del discurso y favorecer las relaciones con los alumnos, no solo a la hora de llevar a cabo las actividades de clase, sino en un plano más social, estableciendo conexiones vitales para poder incidir en determinadas cuestiones, y valorar a cada alumno para establecer una educación individualizada que optimice las clases y los citados procesos de enseñanza.

En el siguiente cuadro, se recogen una serie de preguntas que se utilizarán para la valoración y el análisis del discurso docente. Este material ha sido elaborado por los alumnos y con la ayuda de la profesora, basándose en los autores que aparecen a continuación

Cuadro 7: Muestra de la tabla para el análisis de las sesiones: valoración del discurso docente. (Adaptado de Edwars y Mercer, 1988)

1. ¿Presento lo que se va a hacer? ¿Cómo?	11. ¿Expongo alguno de los beneficios físicos de la actividad? ¿Cuáles?	21. Después de cada explicación, ¿pregunto a los alumnos si tienen dudas? ¿Qué tipo de preguntas realizo?
2. ¿Indico cómo se va a hacer? ¿Cómo?	12. ¿Induzco a que los alumnos encuentren su propio sentido a la actividad? ¿Cómo?	22. ¿Individualizo las actividades dependiendo del nivel de los alumnos? ¿Cómo?
3. ¿Explico por qué se va a hacer? ¿Cómo?	13. ¿Facilito la toma de responsabilidades por parte de los alumnos? ¿Cómo?	23. ¿Atiendo a todos los alumnos por igual?
4. ¿Realizo preguntas para detectar los conocimientos previos de los alumnos sobre la actividad? ¿Utilizo otros procedimientos para conocer su nivel inicial? ¿Cuáles?	14. ¿Facilito la autonomía del alumno? ¿Cómo?	24. ¿Soy capaz de reconducir las actividades si es necesario? ¿Cómo?
5. ¿Sitúo dentro de un contexto la actividad? ¿En cuál?	15. ¿Permito la creatividad de los alumnos? ¿Cómo?	25. Al finalizar, ¿realizo preguntas para conocer la actitud y la valoración de los alumnos sobre la actividad desarrollada? ¿Cuáles?
6. Al comenzar una actividad, ¿doy directrices para ponerla en funcionamiento? ¿Cuáles?	16. Durante la clase, ¿realizo refuerzos positivos? ¿Cómo los realizo? ¿A quién se dirigen?	26. Al finalizar, ¿les permito aportar propuestas de mejora en base a sus propias reflexiones? ¿Cómo?
7. ¿Intento captar la atención y el interés de los alumnos? ¿Cómo? ¿Soy capaz de atraer la atención de todos?	17. ¿Utilizo la comunicación no verbal? ¿Cómo? ¿con qué objetivo?	27. Al finalizar, ¿recuerdo lo más relevante de la actividad? ¿El qué?
8. ¿Utilizo estrategias comunicativas para apoyar las explicaciones? ¿Cuáles?	18. ¿Participo con los alumnos en la actividad? ¿Cuándo?	28. Al finalizar, ¿avanzo alguno de los contenidos de la próxima sesión?
9. ¿Utilizo recursos no verbales para apoyar las explicaciones? ¿Cuáles?	19. ¿Muestro una actitud positiva y de interés por el desarrollo de la actividad? ¿Cómo?	
10. ¿Expongo alguno de los valores de la actividad? ¿Cuáles?	20. ¿Muestro empatía con los alumnos? ¿Cómo?	

Una vez aplicadas todas estas preguntas al discurso que el docente realiza durante una sesión, podemos valorar su intervención y establecer los puntos fuertes y débiles que se deben mejorar para poder generar una enseñanza de elevada calidad.

En relación a lo anteriormente mencionado, aparece en el siguiente cuadro, una muestra del análisis del discurso de un docente en una sesión, aplicando para ello el cuadro que aparecía anteriormente.

Cuadro 8: Muestra del análisis del discurso docente durante la sesión

Discurso predominante: en cuanto al discurso hemos de caracterizar los dos tipos de discurso: monogestionado y plurigestionado, al comienzo de la sesión y durante el desarrollo de la misma se observa que el docente realiza un discurso monogestionado, sin embargo, al final de la sesión, podemos apreciar que este discurso varía hacia plurigestionado, dando pie a la intervención de otros participantes.

En cuanto al género del discurso hay que reseñar que utiliza todos los tipos, sin embargo, los más utilizado son la exposición porque transmite datos e informaciones de forma objetiva y la argumentación, ya que explica continuamente las razones y argumentos. En menor medida apreciamos que usa la instrucción y la narración, ésta última, porque hace referencia en varias ocasiones a sucesos ocurridos en clases anteriores. La primera de ellas aparece cuando transmite instrucciones para llevar a cabo las actividades.

En la parte final de la clase, aparece el género de la conversación, esta aparece en menor medida que las anteriores, no obstante predomina en la última parte de la sesión, ya que los alumnos intercambian opiniones y sensaciones con el docente.

A continuación detallamos, tras el visionado de la sesión, existen tres momentos diferenciados dentro de la sesión, que son:

Introducción

El profesor presenta, continuamente, a través de explicaciones aquello que se va a realizar. Fundamentalmente, a través de la descripción.

En varias ocasiones realiza preguntas para detectar los conocimientos previos de los alumnos o bien, a través de deixis temporales para asegurarse que recuerdan aquello visto en clases anteriores. En base a esto, también se aprecia como a través de estas deixis enmarca la actividad dentro del contexto.

Antes de comenzar la actividad, tal y como se ha mencionado, el profesor da directrices e información para que se ponga en funcionamiento, solucionando cualquier duda. Para conseguir la atención e interés de los alumnos eleva el tono de voz y les llama al orden.

En cuanto a estrategias comunicativas, utiliza el lenguaje no verbal y se apoya en documentos escritos como la ficha de observación del alumnado. También utiliza el recurso retórico de la comparación para recordar aspectos comunes trabajados en otras sesiones, repetición para incidir en la importancia de alguna idea y ejemplos que ayudan a comprender la intervención.

Desarrollo

Durante el desarrollo de la sesión, tanto al principio como durante la misma, insiste en los valores que acompañan a las actividades de la sesión (cooperación, participación, ayuda a los demás...).

Los alumnos tienen un cierto grado de autonomía, lo que sumado a las explicaciones del profesor, les permite apreciar el propio sentido de la actividad. Esta autonomía se deja entrever ya que son ellos los que deciden a quién observar y los alumnos que juegan no reciben ninguna consigna en particular. Todo ello, genera cierto grado de creatividad en el alumno. Queda demostrado, durante la sesión, que el profesor se dirige de forma positiva a todos los alumnos.

En referencia a la participación de los alumnos con el profesor está focalizada en las explicaciones y observaciones con el grupo de observación, dando más libertad al grupo de juego. El hecho de que el profesor esté continuamente pendiente, hablando y valorando con los alumnos, preguntándoles; demuestra el interés y empatía que el docente debe desarrollar con el alumno.

Para asegurarse que no existen dudas, se pregunta al finalizar la explicación dudas acerca de la actividad, de comprensión o cualquier aspecto que tenga que volver a repetir.

Reflexión

En la parte final, durante el periodo reflexivo, el docente se sitúa sentado a la misma altura que los discentes, aprovechando la ocasión que le brinda el tener que preguntarles acerca de la valoración de las actividades mientras recuerda lo más importante de la sesión. Para finalizar, no avanza contenidos de la siguiente sesión.

CONCLUSIONES

Siguiendo el esquema anterior, comenzamos a valorar las actuaciones del profesor:

Introducción

Aunque el discurso inicial es bueno que sea descriptivo y explicativo, sería interesante que utilizase herramientas de tipo interrogativo o reflexivo que implique una mayor participación cognitiva del alumnado, es decir, un tipo de discurso más plurigestionado, que permita participar al alumnado desde un primer momento, ya que está demostrado que favorece el interés del alumno por la materia, por su participación, y por la adquisición de los conocimientos. Se siente más competente y es más autónomo. De forma que, mantenga la atención del alumnado al utilizar diferentes tipos de discurso que no sean únicamente descriptivos.

Está bien el hecho de enmarcar la sesión y el contexto de la misma utilizando experiencias anteriores que favorezcan la inclusión del alumnado en la clase. Podrían haberse utilizado diferentes recursos como la pizarra o un proyecto que facilitaran el mensaje del profesor a través de palabras clave o indicando las diferentes tareas a realizar durante la clase.

Es importante como se interesa por los conocimientos previos de los alumnos preguntándoles directamente ya que permite marcar el inicio de la explicación y su progresión de forma que la comunicación sea más eficaz.

El lanzamiento de la actividad es correcto y eficaz pero para hacer más interesante la sesión podrían haberse incluido propuestas de los alumnos en las reglas del juego, el agrupamiento de las clases... que hubieran provocado que el alumno fuera más autónomo a la hora de participar y tomar decisiones.

Respecto al lenguaje no verbal, el hecho de apoyarse en el documento escrito es una estrategia muy buena pero podría incluso dar mejor resultado combinándola con otros recursos que favorecieran la compresión como la pizarra, proyector...

Desarrollo

Las continuas referencias y repeticiones del profesor acerca de los valores de las actividades son buenas y podrían ser más eficientes si se utilizaran los medios del espacio para remarcarlas. Por ejemplo, colocando carteles y palabras claves por el gimnasio o escribiendo en la pizarra los objetivos.

El hecho de ceder autonomía del alumno a través de la distribución de los grupos podría haberse favorecido más a través de ceder en el alumnado mayor toma de decisiones (agrupamientos, normas, tarea a realizar...). El hecho de tener más autonomía favorece que el alumno satisfaga sus necesidades básicas y por tanto, permite que la motivación intrínseca hacia la Educación Física aumente.

El profesor demuestra con su actitud y participación, el interés tanto por la clase, como por los alumnos, quizás sería interesante proponer una forma de trabajo en la que los alumnos, a través de pequeños grupos, a través de la enseñanza recíproca, adquiera un rol de liderazgo, que vaya rotando, mientras el profesor adopta el papel de un mero consultor, de esta forma se refuerza la idea de autonomía que se ha comentado en los apartados anteriores. Para poder llevar a cabo las actividades y estrategias propuestas, es necesario conocer muy bien al grupo, y ceder esta responsabilidad de una forma progresivo, ya que si no se hace de esta forma es posible que no consigamos el objetivo, e incluso, que consigamos un efecto contrario y la clase se descontrolle.

Es de vital importancia, asegurarse, una vez transmitida la información inicial, de que los alumnos han comprendido y asimilado dicha información y que no tienen dudas. Además de preguntar, es en esta fase, donde el discurso del docente quizás adquiere una relevancia todavía más importante, ya que si no utiliza correctamente el tipo de discurso, las herramientas y los recursos en función de las capacidades de los alumnos pueden darse problemas comunicativos, dando lugar no solo a falta de comprensión, sino a malentendidos

Reflexión

En la parte final, es realmente importante, apostar un tipo de discurso plurigestionado, donde se apueste por la conversación, ya que esto va a conseguir que los alumnos participen activamente, estén pendientes, motivados y mejoren la asimilación de sus conocimientos. Es fundamental relacionar el final de una clase o de una unidad con el inicio de la siguiente, ya que de esta forma damos continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje y el alumno comprende la transición y aprecia la utilidad de aquello que se está enseñando.

Tal y como ya se ha comentado, tras el análisis y valoración del discurso del docente, debemos establecer los cambios pertinentes, que permitan mejorar la adaptación al contexto, y la calidad del discurso del docente, y consecuentemente, del aprendizaje.

4. Conclusiones y propuestas de futuro.

En este apartado se van a recoger las ideas finales, a modo de resumen o conclusión de la realización del Master y de este trabajo en si mismo.

La realización del trabajo de fin de Master (TFM) de la modalidad A tiene como consecuencia, realizar una revisión de todas las asignaturas y tareas realizadas durante el mismo, lo que permite establecer una visión global e interrelacionada entre todas las partes. La visión por parte del estudiante de esta interrelación entre materias, trabajos, y finalmente de las prácticas, creo que es fundamental para comprender el por qué de muchos de los aspectos surgidos durante este periodo formativo. Si no se realiza este trabajo, en pocas ocasiones tienes la oportunidad de plantearte realmente como unas asignaturas influyen sobre las otras y se complementan en gran medida para la correcta formación docente y que ésta sea de calidad.

Creo que es muy interesante permitir al alumno que establezca las relaciones que considere pertinentes en función de la calidad de los aprendizajes y de su capacidad reflexiva, pues además de la marcada y ya mencionada relación, se permite el análisis personal y el visionado interno del paso del estudiante por el Máster, dotándole de capacidad de decisión, de capacidad crítica para evaluar el proceso y poder establecer propuestas de mejor que se marcarán en puntos posteriores.

En cualquier caso, la realización del trabajo de la modalidad "A", aunque muy interesante en mi opinión, se ha elegido en un periodo realmente escaso de tiempo, como consecuencia de las fechas o bien debido a la falta de coordinación entre unos y otros miembros. Del mismo modo, y debido a la ausencia de formación, al menos de forma superficial, de lo que podría desarrollarse en la modalidad "B", es realmente difícil decantarse por una u otra opción, ya que por lo menos en mi caso, es complicado poder comprender de forma real las ventajas y desventajas de una u otra modalidad, si no se cuenta con algún tipo de experiencia previa. Quizás sería interesante por ello, establecer al menos alguna sesión de introducción a las modalidades del trabajo fin de Máster, donde se visionen ejemplos de casos que aparecen en cada una de las modalidades, experiencias de compañeros en años pasados... ya que enriquecería en gran medida la elección, pero también la realización.

Aunque en mi opinión, la realización del Máster es algo positivo para el estudiante, ya que tiene como objetivo formarle de forma más específica, aportarle herramientas para su desarrollo, y en definitiva dotarle de una capacidad reflexiva para poder establecer a su vez, una enseñanza de calidad, cabe destacar que en algunas de las ocasiones, y especialmente dentro del primer cuatrimestre, muchas asignaturas trataban contenidos que se superponían unos a otros, o eran iguales o muy similares, lo que sumado a visiones realmente distintas entre los profesores que lo impartían, podía llegar a resultar incluso algo confuso, si bien es cierto, que también considero que esas múltiples visiones, abren el campo de la comprensión del alumno, para que sea él mismo, el que acabe formando su punto de vista y sus conclusiones pertinentes.

Sería muy interesante de cara a años futuros, que los profesores de distintas asignaturas, estableciesen un contacto inicial y permanente, donde valorasen el contenido de los trabajos y asignaturas que se van a impartir, para evitar el mencionado solapamiento de conceptos y tareas.

En algunos de los casos, las asignaturas se han centrado en las explicaciones de forma magistral, o a la lectura de artículos, sin que lleve consigo una reflexión, o un trabajo real de comprensión e interiorización, lo que generaba clases algo tediosas, y que la atención, o los conocimientos finales adquiridos, no fuesen tan altos como lo que cabía esperar. Creo que es muy importante, acompañar la teoría de procedimientos prácticos que ayuden a comprender y a interiorizar los aprendizajes, por eso, en algunas asignaturas, especialmente del primer cuatrimestre, sería conveniente incrementar el componente práctico respecto al teórico.

En cualquier caso, para mi ha sido una experiencia satisfactoria, ya que he podido acceder a conocimientos novedosos en algunas asignaturas que me han permitido reflexionar y preguntarme como se debe llevar a cabo no solo la labor docente, sino como se establece la relación entre profesores y alumnos y las familias, tanto dentro como fuera del centro escolar. Los conocimientos para llevar a cabo tareas y sesiones motivantes, centradas en la motivación intrínseca de los alumnos, la variedad de tareas, aspectos relacionados con la educación, con el fomento de la autonomía, la cesión de responsabilidades... me ha abierto realmente la capacidad de observación y las ganas de mejora para acciones futuras.

En mi opinión, una de los principales aspectos del Master, están claramente enmarcados en la realización de los periodos de prácticas en el centro real, en este caso en el I.E.S Domingo Miral de Jaca, ya que te permite involucrarte de forma totalmente real en la vida del centro, desde el desarrollo de clases, al trabajo con el departamento, pero también a la asistencia de juntas, evaluaciones, reuniones con diferentes departamentos, analizar documentos vitales para le funcionamiento del centro, ponerte en contacto con la dirección... son experiencias ciertamente formadoras y además necesarias para complementar a las asignaturas que se desarrollan dentro de Master.

Ya para terminar, y aludiendo a las ideas mencionadas en el apartado anterior, si se tiene la oportunidad de llevar a cabo las prácticas en un centro donde además se ha participado como alumno, la experiencia es todavía más enriquecedora, pues puedes contar con la visión cercana de estudiante, pero con la visión de profesor y contrastar en un mismo contexto las experiencias y los aprendizajes. Además la disposición, la amabilidad y las ganas de los profesores participantes y que te apoyan, es muy elevada, lo que es satisfactorio y agradable. Por tanto solo me queda agradecer la participación y la ayuda prestada por el departamento de educación física del I.E.S Domingo Miral, en especial a Nacho y a Quique, así como a Carmen, la directora, sin

olvidarse de Sonia, la tutora de la universidad, que han conseguido que la realización de esta bonita experiencia sea todavía más agradable y más enriquecedora.

5. Bibliografía utilizada.

- Arzamendi, J. (2003). *Bases metodológicas*. Barcelona: Ediciones Funiber.
- Casalmiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir: Manual del análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Del Villar, F. y Ramos, L. A. (2005). *La enseñanza de la Educación Física*. Vallehermoso: Editorial Síntesis.
- Edwars, D. y Mercer, N. (1988). Reglas básicas del discurso educacional. En D. Edwars y N. Mercer, *El conocimiento compartido: El desarrollo de la comprensión en el aula* (pp. 57-76). Barcelona: Ediciones Paidós.
- Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (BOE 29-12-2007).
- Orden de 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 01-06-2007).
- Polo, I. (2012). La evaluación objetiva del alumnado de primaria y secundaria. *Avances en Supervisión Educativa*, 16. Recuperado de http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=468&Itemid=72
- Tallaferro, D. (2006). La formación para la práctica reflexiva en las prácticas profesionales docentes. *Educere*, 10(3), 269-273. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131649102006000200009&script=sci_arttext
- Vilà i Santasusana, M. (2009). *El discurso oral formal: Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Editorial Graó.